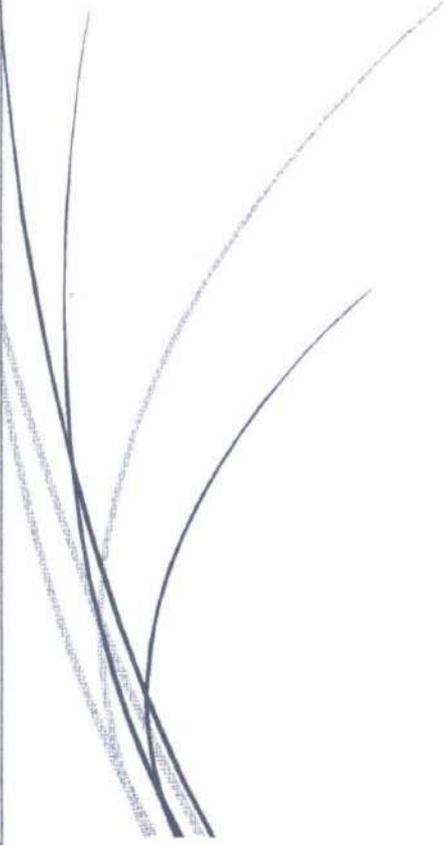


16-4-2018

# INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017



PRESIDENCIA - GERENCIA  
CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA CEBLAG Cía.Ltda

# CONVOCATORIA

*CP*

“CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA CEBLAG Cía. Ltda.”

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, en concordancia con el Estatuto Social, se convoca a los señores socios de la compañía “CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA CEBLAG Cía. Ltda.”, para la Junta General Ordinaria que se efectuará el día lunes 16 de abril del 2018 A partir de las 10h00 en el domicilio legal de la compañía calle Sevilla 03 127 y Antonio Clavijo de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y pronunciarse sobre los estados financieros, balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.

Se convoca de manera especial e individualmente a la Dra. Efigenia Armas Comisaria Revisora de la compañía, también se la está convocando por escrito a la dirección de su domicilio, ubicado en esta ciudad de Ambato, en la Ciudadela el recreo

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta han estado y están a disposición de los señores socios para su revisión en las oficinas de la compañía ubicadas en las calle Sevilla 03 127 y Antonio Clavijo de esta ciudad de Ambato.

  
Ing. Vicente Illingworth Carrasco

PRESIDENTE

  
Ing. Andres Illingworth Fournay

GERENTE GENERAL

Por favor emitir un correo de respuesta sobre la asistencia y su respectiva confirmación gracias.

Nota: SE ADJUNTA LA INFORMACION REQUERIDA PARA SU ANALISIS

# INFORME DE PRESIDENCIA - GERENCIA



**Informe de Gestión  
Año 2017**

**CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA CEBLAG Cía.Ltda.**

**Presentado por el Presidente**

**Señores Socios**

En cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Socios, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2017 y una visión del entorno actual y futuro.

Este informe ha sido elaborado de conformidad con los aspectos legales y consta de lo siguiente:

1. Aspectos generales.
  2. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
  3. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general
  4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral, y legal;
  5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;
  6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;
  7. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
  8. Información adicional
- 
1. Aspectos generales.

<b>DATOS DE GENERALES</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA CEBLAG Cía.Ltda.
<b>DOMICILIO SOCIAL</b>	SEVILLA 03 127 Y ANTONIO CLAVIJO
<b>ANAGRAMA</b>	LA GRANJA CEBLAG
<b>TELÉFONO</b>	03 2842852
<b>FAX</b>	03 2842852
<b>PROVINCIA:</b>	TUNGURAHUA
<b>RUC</b>	189014221488001
<b>FORMA JURÍDICA</b>	COMPAÑÍA LIMITADA
<b>WEB:</b>	www.ceblag.com
<b>WEB MAIL</b>	lagranja@ceblag.com
<b>MARCAS REGISTRADAS:</b>	SI PENDIENTE EN TRAMITE INGRESADO
<b>Registros en estamentos de control gubernamentales: SI</b>	
Ministerio de Educación	
Intendencia de Compañías	

Servicio de Rentas Internas  
 Ministerio de Relaciones Laborales  
 Instituto de Seguridad Social  
**Registros en Asociaciones: SI** Cámara de Comercio de Ambato

**2. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

**INGRESOS POR PENSIONES Y MATRICULAS**

Por este rubro los ingresos totales fueron de **US\$ 360.433.54** fueron repartidos de la siguiente manera:

**MATRICULAS**                    **US\$**    22.079.19  
**PENSIONES**                   **US\$**    338.354.35

Por Alumno		VALOR	INCREMENTO	%
2016- 2017	MATRICULAS	61.01		
	PENSIÓN	97.63		
2017- 2018	MATRICULAS	67.11	6.10	10.00%
	PENSIÓN	107.39	9.76	10.00%

El Porcentaje de elevación del rubro está dado por normativas emitidas por el ministerio de Educación, el que se ha modificado en el año 2017 por dos ocasiones.

**INGRESOS POR PENSIONES Y MATRICULAS**

RUBRO	2016	2017	INCREMENTO O DRECREMENTO	%
MATRICULAS	22.022.62	22.079.19	56.57	0.25%
PENSIÓN	327.209.03	338.354.35	11.145.32	3.41%
<b>TOTAL</b>	<b>349.231.65</b>	<b>360.433.54</b>	<b>11.201.89</b>	<b>3.21%</b>

El incremento de la pensión mensual fue inferior al solicitado que cubría con varios requerimientos de proyectos para este ejercicio fiscal materia de este informe. El porcentaje en decremento que consta en el presente informe corresponde directamente y es producto de la repercusión de la LOEI y su reglamento en lo que concierne a la edad de ingreso al nivel Inicial Sub nivel 2 se incrementó nuevamente un paralelo de nivel Inicial 2 ya que se contó con nuevas estrategias, sin embargo el número de alumnos en dichos paralelos no puede ser mayor a veinte y seis alumnos.

## OTROS INGRESOS ADICIONALES

Por intereses bancarios por depósitos en cuenta de ahorros y depósitos a plazo US\$ 3.515.06, por otros ingresos US\$. **822.22** por recuperación de gastos por notas de crédito.

## SUELDOS Y BENEFICIOS

En cuanto a los Sueldos y Beneficios sociales y Otros Gastos de Personal se ha gastado un total de US\$, 249.189.43 los cuales se detallan:

<b>DIRECTIVOS</b>	<b>US\$</b>	35.362.00	14.17%	En relación a rubro total de sueldos y beneficios
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	<b>US\$</b>	54.330.93	21.80%	En relación a rubro total de sueldos y beneficios
<b>DOCENTES</b>	<b>US\$</b>	159.496.50	64.00%	En relación a rubro total de sueldos y beneficios

## SUELDOS Y BENEFICIOS

<b>RUBRO</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>Relación al rubro total sueldos Beneficios</b>	<b>% INCREMENTO</b>
DIRECTIVOS	24.306.36	23.806.90	9.55%	-2.05%
ADMINISTRATIVOS	48.182.94	49.817.76	19.99%	3.39%
DOCENTES	156.213.58	157.196.50	63.08%	3.39%
RESPONSABILIDAD	6.598.80	6.591.30	2.64%	-0.11%
REPRESENTACIÓN	6.298.80	6.298.80	2.52%	-0.00%
COORDINACIÓN	1.906.67	2.300.00	0.92%	20.63%
BONOS	1.992.43	3.178.17	1.27%	59.51%
<b>TOTAL</b>	<b>245.499.58</b>	<b>249.189.43</b>	<b>69.13%</b>	<b>1.50%</b>

Estos incrementos se deben a las elevaciones salariales tanto en el SBU y las tablas sectoriales, el salario básico unificado, ha mantenido un constante incremento en un porcentaje que casi duplica la tasa de inflación anual esto impide que se pueda prever y garantizar que el presupuesto enviado al ME sea aplicable en cuanto a los sueldos y salarios, en la aplicación se define sobre el total que el 9.55% de este rubro se emplea en sueldo y beneficios de Directivos en relación al año anterior que fue del 14%, el 21.80% en personal administrativo en relación al 22% del año anterior, y el 64% en Docentes; es decir que en un total de 85.80% del total del rubro SUELDOS Y BENEFICIOS se emplea en pagos de Empleados no directivos.

## ARRIENDOS

Con relación a los arriendos se registró un total de **US\$ 52.221.49** habiéndose repartido en la siguiente forma:

<b>LOCALES</b>	<b>US\$</b>	<b>41.660.29</b>
<b>MUEBLES Y EQUIPOS</b>	<b>US\$</b>	<b>10.561.20</b>

## ARRIENDOS

<b>RUBRO</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>% INCREMENTO</b>
LOCALES	38.119.06	41.660.29	9.29%
MUEBLES Y EQUIPOS	10.592.40	10.561.20	-0.29%
<b>TOTAL</b>	<b>48.711.46</b>	<b>52.221.49</b>	<b>7.20%</b>

Estos rubros se han mantenido fijos y deberán ser revisados en el nuevo contrato que deberá realizarse en el presente año, Resultando un total del 14.48% en relación a los INGRESOS GENERALES

## MANTENIMIENTO

Se realizaron varios trabajos de mantenimiento tanto de equipos, muebles y locales que dio un total de **US\$ 23.251.15** detallados en los siguientes rubros:

## MANTENIMIENTO

<b>RUBRO</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>% INCREMENTO</b>
LOCALES	26.005.41	21.707.12	-16.53%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2.264.00	1.142.18	-49.55%
AREAS VERDES	29.10	69.70	139.52%
OTROS (VEHICULOS, Equipos varios, etc.)	640.66	332.15	-48.16%
<b>TOTAL</b>	<b>28.939.17</b>	<b>23.251.15</b>	<b>-19.66%</b>

### HOMENAJES

Se gastó un total de US\$ 40.64.69 siendo el rubro más importante el del Agasajo Navideño a todo el Personal por de US\$ 3.848.92

### HOMENAJES

RUBRO	2016	2017	% INCREMENTO
OTROS	387.57	215.77	-44.33%
NAVIDAD	4.456.06	3848.92	-13.63%
TOTAL	4.843.63	4.064.69	-16.08%

### SERVICIOS PROFESIONALES

En cuanto a este rubro se gastó un total de US\$ 3.815.80 por los diversos Servicios Profesionales que se detalla a continuación:

Dr. César Herrera	US\$	1.950.00	servicios médicos
Dra. Zamora Lorena	US\$	42.00	servicios medicina preventiva
Arq. Flores Heriberto	US\$	784.00	Dirección de Obra
Dra. Efigenia Armas	US\$	193.80	Comisario Revisor
Dr. Freire Verónica	US\$	456.00	Servicios Contables adicionales
Naranjo María	US\$	150.00	Exámenes Pre ocupacionales
Almeida Ana	US\$	240.00	Test evaluación (por acuerdo ministerial de educación, no se contempla su aplicación y valoración )

### SERVICIOS BÁSICOS

Para el año 2017 se paga un total de US\$ 5.933.54 repartidos de la siguiente manera:

ENERGÍA ELÉCTRICA	US\$	815.51
AGUA POTABLE	US\$	2.236.57
SERVICIO TELEFÓNICO	US\$	565.06
SERVICIO DE CELULAR	US\$	762.21
INTERNET	US\$	1.083.20
TV CABLE	US\$	470.99

## SERVICIOS BÁSICOS

RUBRO	2016	2017	% INCREMENTO
ENERGÍA ELÉCTRICA	658.13	815.51	23.91%
AGUA POTABLE	1.764.04	2.236.57	26.79%
SERVICIO TELEFÓNICO	608.88	565.06	-7.20%
INTERNET	788.25	1.083.20	37.42%
SERV. COMUNICACIÓN	578.10	762.21	31.85%
T.V.CABLE	427.60	470.99	10.15%
<b>TOTAL</b>	<b>4.825.00</b>	<b>5.933.54</b>	<b>22.97%</b>

### **3. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general**

Se establecieron políticas, manuales del Área educativa a más de esto se elaboraron proyectos y manuales solicitados por el Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, y Salud Ocupacional el Proyecto de Creación del Octavo año (se define que entrara en funcionamiento en el año lectivo 2018 2019, en virtud de que se deberá contar con este nuevo servicio) revisaron los manuales de evaluación de Docentes y Alumnos, se consolidaron las estructuras operativas y administrativas para lograr el objetivo de sinergia de las áreas; fue así como se reorientaron los objetivos en el área educativa. Además con el propósito de eliminar las ambivalencias administrativas y definir las fronteras de responsabilidades de las áreas de la compañía, se ejecutaron reuniones con los socios de CEBLAG según constan en las actas correspondientes.

### **4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral, y legal.**

Nuestro entorno sea vuelto muy fluctuante y ha sufrido cambios significativos. Sin embargo la administración durante todo el año ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, enfocándose en mantener periódicamente informados a todos los actores sobre dichos procesos, mejorando la eficiencia en todos ellos, posteriormente a desarrollado programas de vinculación con la comunidad de forma continua mediante la participación en varios eventos de tipo local, provincial; la penetración publicitaria mediante medios electrónicos y el planteamiento de posibles oportunidades de crecimiento como compañía en un futuro inmediato.

En el campo Contable legal se ha producido cambios en los entes de control que nos obligaran a cambiar los procesos contables en la compañía la información contable mediante las NIIF las mismas que se encuentran en este momento siendo aplicadas pero fue necesario la contratación de asesoría externa.

En el Ámbito laboral las mayores complicaciones que se presentan son que las autoridades educativas que son quienes asignan las pensiones de los alumnos no realizan un estudio técnico sobre las variables que influyen en las masas salariales, presentando inconvenientes en lo presupuestario y posterior aplicación. De igual forma la fiscalización de docentes representa un inconveniente ya que se presentan durante todo el período escolar tal como sucedieron maestros en este periodo, pero gracias a los planes de contingencia fueron resueltos de manera oportuna sin embargo se recomienda aplicar mecanismos para minimizar su afectación, se obtuvo la acreditación y renovación de los permisos de funcionamiento hasta el período 2019 en este año se tiene que renovar el permiso, se realizó el nuevo código de convivencia, y se dio inicio a la renovación del PEI (proyecto educativo escolar), Renovación del Reglamento Interno de Salud Ocupacional, se realizó la actualización de todo el sistema de comunicación inalámbrica, la renovación y reparación de todo el sistema de control visual. Estos como los más relevantes a mencionar.

5. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, Comparados con los del ejercicio precedente.**

## INDICADORES DE LIQUIDEZ

### RAZÓN CORRIENTE

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{96.474.41}{15.607.63} = 6.18$$

El Centro Educativo Bilingüe La Granja C.E.B.L.A.G. CIA. Ltda. Tiene una razón corriente de 6.18 es decir que por cada \$1 que la Empresa debe en el corto plazo cuenta con 6 dólar con 18 centavos para respaldar esa obligación.

### ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES

$$\text{Rotación de Activos Totales} = \frac{\text{Ingresos}}{\text{Activos Totales}} = \frac{364.840.89}{106.250.37} = 3.43$$

## INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

### NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{119.045,04}{106.250,37} = 1,12$$

Demuestra que por cada \$ 1 invertido en los activos totales de la Compañía \$1.12 han sido financiados por los acreedores.

### MARGEN NETO DE UTILIDAD

$$\text{Margen Neto de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingresos Neto}} = \frac{3.248,59}{364.840,89} = 0,0089\%$$

CEBLAG ha obtenido una utilidad neta del 0.0089% en relación a sus ingresos una vez descontado todos los Gastos operacionales y no operacionales.

#### 6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La Utilidad del Ejercicio del año 2017 antes del impuesto a la Renta, Utilidades y Reserva Legal es de US\$ 3.248.59, que el valor correspondiente al reparto del 15% a los Trabajadores es de US\$ 487.29, que la Utilidad a Distribuirse entre los señores Socios es de US\$ 283.46 Y, que el Impuesto a la Renta por el Año Fiscal 2017 es de US\$ 2.477.84 **que es el anticipo determinado mayor al impuesto a la renta causado.**

Utilidad antes de IR, Utilidades y Reserva Legal es de	US\$	3.248.59
15% a los Trabajadores es de	US\$	487.29
Utilidad Socios es de	US\$	283.46
IR Año Fiscal 2017 es de	US\$	2.477.84

RESERVA FACULTATIVA \$	7.048.37
RESERVA DE CAPITAL \$	390.50
UTILIDAD A DISTRIBUIR SOCIOS \$	283.46

En lo referente a la Utilidad final se debe a que el estudio actuarial se modificó en cuanto al cálculo porcentual internacional por lo que en principio se definió en un total no mayor a los 6000 USD y en dicho estudio se reflejó en un total de 13.621 USD en negativo.

**CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA CEBLAG CIA. LTDA**  
**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE**  
**UTILIDADES 2017**  
**VALOR DE LA UTILIDAD A**  
**DISTRIBUIR: \$ 283.46** **0**

SOCIOS	C. I.	CAPITAL	% CAPITAL	UTILIDAD
ILLINGWORTH CARRASCO VICENTE AQUILES	1800408252	160,00	40%	113.38
ILLINGWORTH FOURNEY ANDRES SEBASTIAN	1801145317	80,00	20%	56.69
ILLINGWORTH FOURNEY XAVIER EDUARDO	1802663813	80,00	20%	56.69
ILLINGWORTH FOURNEY PABLO ARTURO	1802663805	80,00	20%	56.69
		400,00		283.46

## PROPUESTA DE DESTINO DE UTILIDADES

Se recomienda a la Junta General de Socios no repartir las Utilidades y generar una re inversión del mismo en su reserva facultativa.

7. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Solicitar el informe Actuarial sea entregado hasta el mes noviembre como fecha máxima para así poder tomar acciones más adecuadas.

Reformar los Estatutos de la Compañía y realizar un incremento de capital

Diversificar y ampliar la cobertura de servicios de la compañía, para incrementar ingresos y poder contar con servicios adicionales y extra curriculares.

Implementar las políticas de gestión y administración, planificación estratégica, en especial en la parte administrativa, ya que en el personal docente se cuenta con los mismos.

Contratar los servicios de asesoría o control académico.

Estandarizar la selección para el personal como para los estudiantes en el caso del área educativa.

Definir, instaurar nuevas políticas NIF y Aplicar las políticas NIF



## CERTIFICADO

Yo, Vicente Illingworth Carrasco, en mi calidad de Presidente y Representante Legal del **CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA, CEBLAG. Cía. Ltda.**, certifico que al momento la Biblioteca está compuesta por Libros y Medios magnéticos facilitados por los socios y/o donados por editoriales que facilitan estos medios a la institución SANTILLANA, Editorial Richmond, entre otros. En cumplimiento puedo garantizar ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada por nuestros proveedores son importados legalmente

Lo Certifico,

**CELBAG. Cía. Ltda.,**



**Vicente Illingworth C.**

**P R E S I D E N T E**



## 8. Información adicional

Se deja constancia que la información exigida por Código de Comercio que la información con todos sus detalles, está a disposición de los señores socios para su lectura y es parte integrante del presente informe.

Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por las Intendencia de Compañías, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los socios con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la Comisaria Revisora y Gerencia de la empresa, organismo que lo aprobó en su totalidad.

En cumplimiento me permito informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de con el SRI y pago de los aportes al Instituto de Seguridad Social.

Que la empresa como aportante se encuentra al día por el pago al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con a las normas contables vigentes

La Presidencia agradece muy sinceramente a los socios, docentes, empleados y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindan en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando, el cual es acompañado con los indicadores de Gestión, el cual hace parte integral del presente informe.

De acuerdo a lo establecido en la Ley copia de este informe de Gestión será entregado oportunamente a la Intendencia de Compañías

A los Señores socios una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

Ambato, Abril 16 Del 2018

  
**Ing. VICENTE HLLINGWORTH C.**  
PRESIDENTE